

DECLARACIÓN RESPONSABLE POR LA QUE SE MANIFIESTA HABER SUFRIDO MODIFICACIONES RESPECTO A LOS DATOS APORTADOS EN LA AUTORIZACIÓN INICIAL, PARA SOLICITAR LA RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE USO DE POZOS DE CAPTACIÓN DE AGUA Y POSTERIOR VERTIDO DE AGUAS SIN TRATAMIENTO.-

Yo, D/Dña. _____ con NIF número _____, actuando en nombre y representación de _____ con CIF número _____, por la presente, solicito al Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, en el marco sus competencias y exclusivamente a los efectos de lo dispuesto en la Ley 12/1990, de 26 de julio, de Agua de Canarias, y en sus reglamentos de desarrollo, renovación de la autorización administrativa para el uso de pozos de captación y vertido de aguas sin tratamiento, correspondiente _____; y otorgada mediante el Decreto/Resolución del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote nº _____ para lo que aporto, al haber sufrido modificación respecto a los datos aportados inicialmente, la siguiente documentación:

Solicitud de autorización mediante modelo oficial del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.	
Datos del propietario de la instalación, indicando teléfono de contacto, nombre y apellidos completo, CIF, correo electrónico para notificaciones, y en su caso, del representante.	
Documentación acreditativa de la titularidad de los terrenos, instalaciones en los que se pretende instalar, según los términos previstos por la legislación vigente, o en su caso, cesión de los mismos.	
Proyecto técnico de uso del agua y posterior vertido, en el que se introduzcan las modificaciones efectuadas.	

Así mismo, acredito ser conocedor de mi obligación de solicitar y obtener las demás autorizaciones, permisos y/o licencias que sean preceptivas y a otorgar por el Ayuntamiento, Cabildo, Gobierno de Canarias, y demás administraciones

públicas, distintas e independientes de la que solicito en este acto, y que debo disponer con anterioridad a iniciar cualquier actividad, asumiendo las responsabilidades administrativas, civiles o penales derivadas de su incumplimiento, si las hubiera.

Y para que conste, a los efectos de presentar la solicitud de renovación de la autorización, firmo la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.-

CLÁUSULAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS.-

El responsable del tratamiento de sus datos es el Consejo Insular de Aguas de Lanzarote. Sus datos serán tratados con la finalidad de atender, gestionar y registrar las solicitudes de trámite o servicios prestados por esta entidad. El tratamiento de los datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento. Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Dichos datos serán tratados de manera confidencial y no serán cedidos a terceros ajenos a esta entidad, exceptuando cuando sea necesario para la prestación del servicio solicitado o cuando exista una obligación legal.

En el caso de aportar datos personales de terceras personas, el firmante declara que los datos de terceros son ciertos y que se ha informado y obtenido el consentimiento para el tratamiento de datos por parte de esta entidad eximiendo al Consejo Insular de Aguas de Lanzarote de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad dirigiéndose al Consejo Insular de Aguas de Lanzarote en la siguiente dirección: Avenida Fred Olsen, s/n, 35.500, Arrecife, o a través del trámite a tal efecto disponible en nuestra Sede Electrónica. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en dpd@cabildodelanzarote.com.

NORMAS ACLARATORIAS PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO.-

Para la presentación de la declaración responsable deberá cumplimentar el documento rellenando todos los campos, debiéndose indicar con una X la documentación que se aporta y quese será aquella que haya sufrido modificaciones respecto a la presentada inicialmente, y que fue objeto de la autorización otorgada inicialmente. El documento deberá firmarse electrónicamente y presentarse con el resto de documentos mediante medios electrónicos previstos en la sede electrónica del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, cuya url es la siguiente: <https://consejoinsularaguaslanzarote.sedelectronica.es/info.o>